

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RBP-059-2024

San Isidro, 31 de julio de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 074-2024 de fecha 31 de julio de 2024, titulada “PETROPERÚ CONTROLÓ FUGA REGISTRADA EN LOTE Z-69”.

Atentamente,

Enrique Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ CONTROLÓ FUGA REGISTRADA EN LOTE Z-69

Reparación de línea y despliegue de barreras de contención antecedieron las labores de limpieza a cargo de personal especializado

Petroperú controló la fuga de petróleo en una de las líneas de producción del Lote Z-69, ubicado en el distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura, la cual fue detectada la mañana del martes 30 de julio, durante el desarrollo de trabajos de inspección en el mar.

Como parte de su Plan de Contingencia, la empresa ejecutó las actividades de primera respuesta, que incluyeron —entre otras— la reparación de la línea de producción, así como el despliegue de barreras absorbentes para la contención respectiva y la posterior limpieza del área afectada, lo que ha permitido recuperar la totalidad de las iridiscencias presentes en el mar y retirar el material impactado.

Cabe mencionar que el evento ha sido informado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y las causas son materia de investigación.

Es importante precisar que la investigación y los respectivos trabajos de limpieza en mar desplegados para su atención se desarrollan de manera paralela e independiente de las acciones de limpieza del litoral de Peña Negra que vienen siendo liderados por personal de la Capitanía de Puerto de Talara, en mérito de la activación del Plan de Contingencia Local producto de la detección de otra afectación, la misma que no estaría vinculada con las actividades operativas de Petroperú.

Como se recuerda, en noviembre de 2023, Petroperú asumió la operación (por dos años) del Lote Z-69 con la finalidad de brindarle continuidad, tras culminar el contrato de operaciones por 30 años a cargo de su anterior operador, destacándose la crítica condición en la que Petroperú recibió los activos. No obstante, la empresa viene desplegando sus máximos esfuerzos para mantener operativas las distintas infraestructuras marinas y, en esta línea, luego de identificar el grave estado de integridad de las plataformas, viene ejecutando un programa de reparación, cuyo avance es informado permanentemente a las autoridades correspondientes.

Talara, 31 de julio de 2024